H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXVI/CTPS/01

Chihuahua, Chih., 20 de septiembre de 2018.

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a una reunión para la instalación de la **Comisión de Trabajo y Previsión Social,** constituida en Sesión de fecha 13 de septiembre del 2018, que se celebrará el día **martes 25 de septiembre** del año en curso, **a las 14:00 horas**, en la **Sala de juntas del piso 7**, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Dip. Rubén Aguilar Jiménez
Presidente

Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya
Secretario

C.c.p. **Dip. Fernando Álvarez Monge,** Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. **Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez,** Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
C.c.p. **Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz,** Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. **Dip. Alejandro Gloria González,** Representante del PVEM.
C.c.p. **Dip. Rubén Aguilar Jiménez,** Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. **Dip. René Frías Bencomo,** Representante del PNA.
C.c.p. **Dip. Rocío Sarmiento Rufino,** Coordinadora del Grupo Parlamentario del PMC.
C.c.p. **Dip. Marisela Sáenz Moriel,** Coordinadora del Grupo Parlamentario del PES

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Declaración de instalación de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

IV.- Exposición, a cargo de la Secretaría Técnica, en relación a las atribuciones y funciones de las Comisiones de Dictamen Legislativo.

V.- Análisis y, en su caso, aprobación del acuerdo para citar a reuniones de la comisión por medio del uso de los avances tecnológicos; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.

VI.- Inicio de las actividades para la elaboración del Programa de Trabajo de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

VII.- Asuntos generales.

VIII.- Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chihuahua, a los veinticinco días del mes de septiembre de 2018.

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXVI/CTPS/01

Chihuahua, Chih., 20 de septiembre de 2018.

ACUSE DE RECIBO

CONVOCATORIA DE REUNIÓN DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a una reunión para la instalación de

Comisión Trabajo y Previsión Social

Misma que se celebrará el día **martes 25 de Septiembre a las 14:00 horas, en la Sala de juntas del piso 7**, en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

ENTERADOS:

INTERESADO	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	FECHA/HORA
Dip. Rubén Aguilar Jiménez Presidente		24/Sept/2018
Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya Secretario		24-Sep-18 10:48 am
Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola Vocal	Gladys Arroa	24/09/18 10:55